



Vista parcial del pintoresco casco urbano
de Fuencaliente

El venero templado se recoge en un depósito contiguo del que recoge el venero caliente, hasta el cual llegan las aguas por una conducción que se piensa discurre pegada al muro meridional de la iglesia.

El venero de las pilas recibe este nombre porque en un principio abastecía los escasos baños individuales con que cuenta el balneario. Mana en la plazoleta que la calle Real forma junto al costado sur de la Iglesia.

Finalmente el venero frescuero mana bajo el empedrado de la Plazuela del Barco al norte de la Iglesia.

La temperatura a que emergen estos manantiales oscila entre los 36'5° del venero caliente y los 33° del venero frescuero.

Desde el punto de vista físico-químico las características de estas aguas las hacen clasificarlas como ferruginosas, bicarbonatadas, siendo una de las más acreditadas en el tratamiento de todo tipo de reumatismos.

El balneario de La Hijosa está situado a unos cinco kilómetros de Socuéllamos, en medio de la gran planicie manchega emerge como un oasis este balneario dotado de abundantes arboledas que contrastan con las viñas vecinas.

Contra lo que ordinariamente ocurre con muchos manantiales, cuya existencia se pretende retrotraer, en muchas ocasiones, a épocas antiguas, el descubrimiento del balneario de La Hijosa es de época reciente. Su historia es sencilla y conocida, ya que data de la segunda decena del presente siglo su declaración como de utilidad pública y su conocimiento popular de muy pocos años antes. A la casualidad, como ocurre tantas veces, se debe el descubrimiento del manantial de La Hijosa. Fue a principios de este siglo cuando un vecino de Socuéllamos necesitaba trasladarse al balneario de Archena que le había sido recomendado como tratamiento. Ante las dificultades que para la realización de este viaje le creaba su precaria situación económica, se le ocurrió emplear las aguas del manantial de La Hijosa en sustitución de las de Archena, y cual no sería su asombro al observar que habían desaparecido las lesiones que su piel presentaba.

Este hecho por su notoriedad llamó la atención de algunos de los médicos de la localidad que se dispusieron a efectuar estudios y experimentaciones con las citadas aguas a fin de dilucidar si realmente podían tener alguna utilidad práctica. El éxito coronó esta serie de experiencias y cada día fué mayor el número de aplicaciones y los usos terapéuticos a que se dedicó el manantial. Como era natural, esta serie sucesivas de curaciones contribuyeron a que la fama de las virtudes de las aguas traspasase las fronteras de Socuéllamos y se extendiese a otros municipios de la provincia y de las provincias limítrofes. Es entonces cuando tantos beneficiarios del manantial comienza a solicitar del propietario de la finca, normalice la situación del venero para que su utilización se realice con la garantía oficial y los medios adecuados que regulen una buena aplicación y una prudente orientación científica.

Tantas y tan repetidas afirmaciones y demandas, decidieron al propietario don Enrique Molina Flores, a proceder a la explotación del manantial en consonancia de la ley, consiguiendo como ya ha quedado dicho la declaración de utilidad pública el 4 de diciembre de 1918.

El pozo de donde emergen estas aguas de La Hijosa está situado en el centro de la estación balnearia. El manantial brota a un metro del suelo, en la parte lateral de un pozo que mide 1,50 metros de diámetro por 3 de profundidad. La temperatura del afluyente es de 17° y el caudal de unos 500 litros por hora.